

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, 6 de FEBRERO. 10 ESTRELLAS Y ULT. 24

LOS SUSCRIPTORES Y ANUNCIOS SE ADMITEN EN LA OFICINA DE LA REVISTA EN CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

AÑO XVII. - NÚM. 2,075. DE LA NOCHE.

MADRID. LUNES 8 DE FEBRERO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Berlin, 6 (por la mañana).

El general sajano Wrangel de parte de que los daneses han evacuado el Schleswig sin esperar el ataque proyectado.

Dos cuerpos de ejército persiguen al enemigo en dirección a Flensburg.

Los prusianos se han apoderado de mucha artillería.

Un despacho de Berlin dice que los preparativos de los prusianos para pasar el Schleswig no han dejado de tener influencia en la determinación de los daneses de no defenderse en el Schleswig.

La «Gaceta de Breslau» del 7 anuncia numerosas prisiones en Varsovia.

Berlin, 7.

La «Gaceta del Norte» se ocupa de las declaraciones hechas en las Cámaras inglesas por los ministros Palmerston y Russell, y hace notar que las declaraciones austro-prusianas relativas al tratado de Londres están hechas antes de que la guerra se empeñase, pero que según el derecho público la guerra anula todos los tratados.

Hamburgo, 7.

Noticias de Schleswig del sábado después del mediodía, dicen que al Noroeste de la ciudad se empeñó un combate con los dinamarqueses en retirada.

Al mediodía se proclamó soberano al príncipe de Augustenburg.

Contestando al general austriaco Goblenz a la municipalidad de Schleswig, ha declarado que esta proclamación no era asunto en que él debiera tomar parte, que ya la resolvería la Dieta de Francfort, y que la destitución de los empleados dinamarqueses era asunto peculiar de los habitantes del Schleswig.

Una disputación de los ciudadanos del Schleswig ha ido a Kiel a presentar sus homenajes al príncipe de Augustenburg.

Se asegura que en una entrevista que han tenido Mr. Dreyfus de Lhuys y el embajador de Austria, Mr. de Metternich, el primero ha manifestado, que aun cuando la Inglaterra interviniere con armas en la mano en la cuestión entre Dinamarca y Alemania, la Francia permanecerá neutral.

Escriben de París: «Días atrás la emperatriz, acompañada de la princesa de Metternich, de la marquesa de Galifet, de la condesa de Pourtalis, de M. d. de Lourmel y de la mayor parte de sus damas de honor, fué a cazar a Rambouillet. Los caballeros que acompañaron a la emperatriz recibieron su invitación para una partida de caza de señoras.»

—Puesto que los jóvenes que siguen la carrera de Bellas Artes no tienen bastante talento para comprender los beneficios de la reorganización de dicha escuela, trátese, según parece, de suprincilia.

En Europa, el hielo, con pocas excepciones, es solamente consumido por las clases ricas, y no constituye, en realidad, sino un objeto de lujo. En los Estados Unidos, al contrario, gracias al bajo precio a que lo venden los mercaderes, es un artículo de primera necesidad. Los carniceros, los espeseros, los vendedores de comestibles, de pescado, etc., lo consumen en la casi totalidad del año. Las familias reciben cada día su provisión, como si se tratara de una simple cantidad de agua. Desde las seis de la mañana se ven las ciudades americanas cruzadas por los carruajes de los vendedores de hielo, depositando en las puestas de los parqueros uno o más trozos del artículo, según la importancia de la casa consumidora. La navegación también ha enriquecido con este medio de conservación tan simple y eficaz a un tiempo, y los buques de vapor transatlánticos de las diferentes líneas inglesas y americanas no emplean otro para preservar las provisiones de viaje de un deterioro prematuro. Gran número de buques de vela, especialmente los que conducen pasajeros, se sirven también de él; de manera, que el inconveniente mayor de embarcar animales vivos y matarlos en la travesía ha podido ser evitado.

El gobierno dinamarqués ha hecho a varios industriales franceses pedidos de material de guerra.

El emperador Napoleón sigue trabajando en la Historia de Julio César. Un comandante de ingenieros, Mr. de Laqueyssie, recorre actualmente la provincia del Luxemburgo para averiguar y examinar los puntos que ocuparon los antiguos campamentos romanos, y los vestigios que se conservan de los vendedores de la Galia. Para ello ha recibido dicho comandante una comisión oficial del emperador.

Se anuncia que Mr. Mercier, ministro francés en Washington, y que en la ac-

tualidad se encuentra en París, no volverá a su destino.

El vapor-cerco francés que partió el 13 para Méjico, daba haberse llevado una carta que el emperador había dirigido al arzobispado de Méjico en contestación a una Memoria que dicho prelado le remitió.

El gobierno francés ha aplazado las modificaciones que debían hacerse en el régimen administrativo de la Argelia. El emperador, no dándose todavía por bastante ilustrado sobre esta cuestión, quiere conocer la opinión de otras personas.

Escribe un corresponsal de París: «Si sigue confirmándose que el archidióque Maximiliano va a partir para Méjico. Me han dicho que trata de vender su posesión de Miramar, lo cual indicaría formales intenciones de ir a su nuevo destino. Me han asegurado igualmente que en Argelia va a formarse otro regimiento extranjero; los que entrarán a formarlo se obligarán a servir por espacio de cinco años en Méjico.»

Las últimas noticias de Méjico desmienten la huida de Juárez a Texas, y aseguran que la victoria de Miramar contra las tropas de Uranga no debe haber sido tan completa como aseguraban los despatchos de la regencia cuando este general se mantuvo en Acapulco al frente de 6.000 hombres.

Nos dicen de Logroño que ha sido reelegido diputado a Cortes en Arnedo, por unanimidad y una votación numerosísima, D. Manuel de Orozco, censurado de Estado. A pesar de estar los días 4 y 5 en que ha tenido lugar la elección desechos temporales, bierto el país por una gran nevada y unos pueblos en massa han concurrido a las urnas y se han visto algunos octogenarios llegar a las cabezas de sección desde cuatro o cinco leguas a depositar sus votos en pro de su constituyente y querido diputado.

En Méjico se acaba de honrar la memoria del célebre escultor español D. Manuel Vilar, que murió siendo director de aquella Academia de Nobles Artes, de la cual había también sido fundador. Al efecto se le ha erigido en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno un monumento destinado a conservar sus restos mortales. Es de estilo gótico italiano; y en él se han enlazado la pintura con las otras dos bellas artes. Sobre dos ménsulas embutidas en la pared se levanta el zócalo con sus pedestales, en que vienen a apoyarse dos pilastres, de las que parte el arquitrabe que corona el arco egipcio. En el centro del zócalo está formado el nicho que guarda los restos mortales; cubierto con una sencilla y elegante lápida de mármol, que presenta un medallón con el retrato de Vilar, dirigiendo una mirada de suplicio a la parte superior del monumento, en el que está colocada un devoto cuadro que representa la Virgen de la Piedad con el cuerpo del Señor en sus brazos. A ambos lados del medallón se lee la siguiente inscripción: «Manuel Vilar, fundador y director de la escuela de escultura de la Academia de Nobles Artes de Méjico; nació en Barcelona en 18 de noviembre de 1812. Falleció en esta ciudad de Méjico el 23 de noviembre de 1860.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el real decreto admitiendo la dimisión que ha hecho don Miguel Rodríguez Guerra del cargo de gobernador de la provincia de Orense.

Vistas las contestaciones que han mediado entre el ministerio de la Gobernación y el de Fomento sobre a cuál de los dos compete conocer de las dudas que suscita la obligación impuesta a las empresas de ferrocarriles de trasportar la correspondencia pública, y el señalamiento de las horas de salida, marcha y detenciones de los trenes-correos; se ha resuelto por decreto de 6 del actual que corresponde al ministerio de la Gobernación la declaración de los derechos reconocidos que se reconocen en lo sucesivo a favor del ramo de Correos en las leyes y disposiciones generales de ferrocarriles y en las especiales de cada nueva concesión; que corresponde, asimismo al expresado ministerio organizar los trenes-correos, fijando las horas de salida, sa marcha y detenciones, según las necesidades del servicio a que principalmente se destinan; que si la organización dada a los trenes-correos ofreciere dificultades facultativas para su planteamiento, seizarán poniéndose de acuerdo los ministerios de la Gobernación y de Fomento; y que al ministerio de Fomento corresponde hacer que las empresas de ferrocarriles cumplan los itinerarios que se fijen para los trenes-correos, con todo el lleno de atribuciones que le competen en los demás trenes ordinarios.

Los comisarios federales en el Holstein han dirigido un mensaje a la Dieta quedándose de las acusaciones que les ha dirigido el ministro de Inglaterra en Dresde.

Los despachos telegráficos que publican los periódicos franceses refieren a la cuestión de los Dardanelos, pierden su importancia por los telegramas posteriores que hemos recibido y publicado. El día 3, la vanguardia de los austriacos y de la división prusiana que acompaña a aquellos bajo las órdenes del general Goblenz avanzaron sobre Schleswig. La brigada Goudrecourt rechazó al tercer ataque a la bayoneta a los dinamarqueses sitiados entre Lortorf y Gettorf, tomándoles un cañón rayado y penetrando hasta bajo tiro de cañón del Danzigerwerke.

La Junta de señores de la Asociación doméstica de la parroquia de San Millán ha socorrido durante el año próximo pasado, a 4.189 pobres, con la cantidad de 18.793 rs., en lactancias, ropas, comestibles, matrimonios de conciencia,

bancos de mar y cascos, viajes y otras necesidades, no contando con más que 1.263 rs. de suscripción.

La Gaceta publica hoy un anuncio convocando a subasta, que se celebrará el 9 de marzo próximo, para la venta de 5.320 pies cuadrados y 91 centímetros de otro, pertenecientes al terreno que ocupó la casa sita en las calles de Preciados y del Paseo de San Martín, señaladas con el núm. 39 por la primera y 14 por la segunda, cuyo solar se destina al ensanche de la vía pública.

En la Caja de ahorros de Madrid ingresaron ayer 173.027 rs., y se devolvieron 221.705,32.

Hasta hoy no hemos recibido el número de ayer de La Democacia, que fue re-cogido de orden de la autoridad.

Dice un periódico que en la iglesia de Chile se ponía una estafeta para echar cartas a la Virgen. Se sostiene una correspondencia con la mediación de un fraile, el cual contestaba a todas aquellas cartas. Se encendían hasta los techo de luces, olvidando que el holocausto más acepto a Dios es un corazón centrado; y la luz más viva que puede arder sobre un altar, la luz de una conciencia pura. Y un día, en uno de esos momentos en que se buscaba en el templo más la emoción teatral que la emoción religiosa, hubo muerto 2.000 personas de una manera horrible, abrasadas carbonizadas.

Se ha dispuesto recientemente que el subintendente militar D. Nicacio Cobres y Echavarria, que sirve en el distrito de Navarra, pase al de las provincias Vascongadas; que el de la propia clase don Juan Gonzalo y Hernández, que sirve en este último distrito, pase a la Intervención general en reemplazo de D. Angel Diaz de Saralde, que es destinado a la Dirección general. También se ha dispuesto que el mayor D. Ignacio Garoz pase del distrito de Valencia a la Intervención general.

El Museo que del material de guerra viene formándose en la Escuela especial de Administración militar, para la más fácil y completa enseñanza de sus alumnos, Museo que tendrá su desarrollo una vez sea aprobado el nuevo reglamento de aquella propuesta a S. M. por el excelentísimo señor director general del Cuerpo, y pendiente hoy de informe en la Junta consultiva de Guerra, acaba de enriquecerse con un exacto y bien trabajado modelo de los hornos de campaña del sistema Lesspinasse, que como es sabido, fueron los usados por aquel instituto en los campos de África, y en los campamentos de Torrejón y Amaniel. Dicho modelo ha sido construido en virtud del encargo del señor brigadier director de la Escuela, con la aprobación del excelentísimo señor director de este ejército y distrito, por el sargento segundo de la primera compañía de oficiales de Administración militar, Leandro Galán, maestro herrero de la misma, el que ha salido altíssimo de su empeño, mereciendo la aprobación de sus jefes superiores, pues a pesar de que el modelo representa 0,1 del natural; de que el horno consta de 202 piezas; de que entre ellas se cuentan 88 ganchos de hierro para suspender las 11 planchas que forman el cerramiento de bóveda y paredes, 41 viseras y 12 pujetas de T, con un número crecido de vigas, cimbras, firmes, discos, etc., todas están perfectamente acabadas, y el ajuste de numerosas de ellas nada dejó que desechar.

Se ha dispuesto que la gratificación se dé a los inspectores y secretarios del Cuerpo de Sanidad militar por real orden de 30 de octubre último, se haga extensiva a los intendentes y secretarios o auxiliares nombrados para inspeccionar el personal y material del Cuerpo administrativo, según los empleos o categoría de los encargados de la revista; pero al pesar de que el modelo representa 0,1 del natural; de que el horno consta de 202 piezas; de que entre ellas se cuentan 88 ganchos de hierro para suspender las 11 planchas que forman el cerramiento de bóveda y paredes, 41 viseras y 12 pujetas de T, con un número crecido de vigas, cimbras, firmes, discos, etc., todas están perfectamente acabadas, y el ajuste de numerosas de ellas nada dejó que desechar.

La sociedad de Socorros mutuos de empleados cuenta ya con 1.287 socios que representan un valor inscrito de 9.791 000 reales y un fondo de reserva de 45.907 rs., con 49 cent., a los diez meses de abertura, que corresponden, asimismo al expresado ministerio organizar los trenes-correos, fijando las horas de salida, sa marcha y detenciones, según las necesidades del servicio a que principalmente se destinan; que si la organización dada a los trenes-correos ofreciere dificultades facultativas para su planteamiento, seizarán poniéndose de acuerdo los ministerios de la Gobernación y de Fomento; y que al ministerio de Fomento corresponde hacer que las empresas de ferrocarriles cumplen los itinerarios que se fijen para los trenes-correos, con todo el lleno de atribuciones que le competen en los demás trenes ordinarios.

La sociedad de Socorros mutuos de empleados cuenta ya con 1.287 socios que representan un valor inscrito de 9.791 000 reales y un fondo de reserva de 45.907 rs., con 49 cent., a los diez meses de abertura, que corresponden, asimismo al expresado ministerio organizar los trenes-correos, fijando las horas de salida, sa marcha y detenciones, según las necesidades del servicio a que principalmente se destinan; que si la organización dada a los trenes-correos ofreciere dificultades facultativas para su planteamiento, seizarán poniéndose de acuerdo los ministerios de la Gobernación y de Fomento; y que al ministerio de Fomento corresponde hacer que las empresas de ferrocarriles cumplen los itinerarios que se fijen para los trenes-correos, con todo el lleno de atribuciones que le competen en los demás trenes ordinarios.

Los despachos telegráficos que publican los periódicos franceses refieren a la cuestión de los Dardanelos, pierden su importancia por los telegramas posteriores que hemos recibido y publicado. El día 3, la vanguardia de los austriacos y de la división prusiana que acompaña a aquellos bajo las órdenes del general Goblenz avanzaron sobre Schleswig. La brigada Goudrecourt rechazó al tercer ataque a la bayoneta a los dinamarqueses sitiados entre Lortorf y Gettorf, tomándoles un cañón rayado y penetrando hasta bajo tiro de cañón del Danzigerwerke.

La Junta de señores de la Asociación doméstica de la parroquia de San Millán ha socorrido durante el año próximo pasado, a 4.189 pobres, con la cantidad de 18.793 rs., en lactancias, ropas, comestibles, matrimonios de conciencia,

baños de mar y cascos, viajes y otras necesidades, no contando con más que 1.263 rs. de suscripción.

Noticias de New-York dan a conocer que en el mar Artico la pesca de ballenas ha dado un término medio de 1.036 bariles de aceite por buque; en cambio en el mar de Ochotck aquél no pasará de 400, y se tiene por muy posible que la referida pesca en el Norte será menor que de ordinario; pero los altos precios que hoy tienen el aceite y las barbas de ballena, compensan ampliamente este déficit en los rendimientos.

De los Estados Unidos tememos las siguientes noticias:

El monstruo de los buques blindados, el Dicador, cayó por fin al agua después de muchos esfuerzos para lanzarlo. Es el orgullo de los constructores navales, y el gobierno de los Estados Unidos cree haber resuelto con este buque una gran cuestión marítima y algunas diplomáticas.

—El departamento de Marina, a consecuencia de las quejas que se le han dirigido a cerca del modo ilegal como se procede en los apresamientos por buques que no están en servicio, ha dispuesto que el oficial más antiguo del buque de guerra más inmediato se haga cargo de la presa y la ponga a la capitán, dando cuenta al departamento.

—Una Junta de ingenieros ha aprobado la máquina de Mr. Wood para destruir las estacas de la bahía de Charleston.

—De Gayo-Hetsch escriben que las operaciones en la costa de la Florida han tenido muy buen éxito. En la bahía de San Andres fueron destruidas miles salinas por los vapores Bloomer y Restless. Valian esas salinas 2.985.000.

Aunque no es conocido el tratado que han ajustado Prusia y Austria, se sabe, sin embargo, que han convenido en no ajustar la paz una de estas potencias sin el consentimiento de la otra. La actitud pacífica de Inglaterra se atribuye a que el conde del Reichenberg ha asegurado que la intervención de Prusia y Austria es en beneficio del rey de Dinamarca, lo que hace suponer que no habrá desmembramiento de este reino.

Se atribuye a la influencia de Rusia el silencio con que los Estados secundarios de Alemania sufren la violencia hecha a los decretos de la Dieta por Prusia y Austria.

Según un corresponsal del Lloyd español, periódico de Barcelona, el diario progresista de Montpensier, ofrecía pocas esperanzas de vida. S. A. es víctima de un ataque cerebral que no ha podido resistir en la situación delicada en que le dejó la enfermedad de que se hallaba aún establecido. Su angustia madre, la infanta doña María Luisa Fernanda, está soportando este inmenso dolor con una grandeza de alma y una resignación religiosa admirables.

El célebre compositor Meyerbeer ha dirigido una stentor carta al Sr. Vérger, empresario del teatro del Liceo de Barcelona, por los esfuerzos que ha hecho para poner dignamente en escena la ópera El Profe, a cuya brillante ejecución atribuye el distinguido compositor la favorable acogida que su obra ha encontrado entre los inteligentes catalanes. Con esta expresiva carta acusa el recibo de la corona de laurel arrojada a la escena, y que le envió el empresario a nombre del público barcelones.

Se halla vacante la asesoría de Marina de la provincia de Almería.

Los goletas Andaluza y Guadiana han sido destinadas al apostadero de la Habana.

La goleta Caridad, tan luego como desembargue en Cádiz la fuerza que la condu

Habiendo llegado a noticia del gobierno de S.M. que el sanguinario jefe de los insurrectos de Santo Domingo proyecta, o habrá realizado ya, el dar patentes de corsos contra nuestros buques mercantes, se han expedido por el ministerio de Marina las órdenes convenientes para que los corsarios que se encuentren con patentes de los rebeldes dominicanos, sean tratados como piratas y castigados con todo el rigor de las leyes marítimas.

Ayer se reunió el Consejo general de redeaciones, y eligió su gerente por unanimidad al general Sr. Mata y Alós.

S.M. la Reina continuaba esta tarde á las cuatro sin alteración en su salud, habiendo salido á paseo en carruaje con su augusto esposo.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Peñínsular:

Roma, 7.

El archiduque Maximiliano, con la archiduquesa Carlota, su esposa, llegarán aquí en los primeros días del próximo mes de marzo. El objeto principal de este viaje es el arreglo de las relaciones de la Iglesia mexicana con la curia romana.

Paris, 8.

Las noticias del teatro de la guerra llegadas a Paris procedentes de los pueblos que están en poder del ejército de intervención deben ser acogidas con reserva.

Los despachos directos de Copenhague llegan por la vía de Inglaterra y con mucho retraso: se sabe de un modo positivo que en todos los encuentros las perdidas de los austro-prusianos han sido mayores que las de los dinamarqueses.

Ayer domingo no ha tenido lugar ningún hecho de armas.

Todas las tropas dinamarquesas están concentradas detrás de la línea de defensa del Danewiske, divididas en tres cuadras de ejército, cada una de 12.000 hombres.

Se asegura que no reina la mejor armonía entre el teniente general aus-

triaco Gablentz y el feld mariscal Wrangel, general en jefe de la intervención.

Esta noche se reúne el Consejo de ministros para empezar a examinar en conjunto los presupuestos y las economías hechas en los mismos por los respectivos ministerios. También, a lo que se dice, esta noche quedarán aprobados por el Consejo varios nombramientos de gobernadores civiles.

Ha sido agraciado con el empleo de comandante efectivo de infantería el bávaro capitán de ingenieros D. Elias de la Casa y Navarro, en premio de sus brillantes servicios en la isla de Santo Domingo.

Parece que por algunos individuos de la prensa y de la empresa del teatro del Príncipe se buscan los medios de rendir un justo tributo de admiración á la última obra del Sr. García Gutiérrez, *Venganza catalana*. También tenemos entendido que la Tertulia progresista prepara un dedicado obsequio al autor de una obra que debe hacer época en nuestra literatura dramática. Cuanto se haga en esta sentido parecerá bien, y rogamos al Sr. García Gutiérrez que haga por prevenir, siquiera esta vez, de su habitual modestia, dando campo á la justicia de tan sinceros homenajes.

Se hallan alistadas en Cádiz y prontas para darse á la vela á la primera orden, las goletas nuevas de hélice *Andalucía* y *Guadiana*, las que se hallan destinadas á reforzar el apostadero de Cuba para ser empleadas en Santo Domingo. También debe haber llegado á las costas de Santo Domingo la goleta *Africa*, que se hallaba de estación en Montevideo.

El rector de la Universidad central ha conferido el grado de doctor en derecho civil y canónico, al joven abogado catalán D. José Rius y Badia, que demostró en los ejercicios y en su discurso ser uno de los más ilustrados discípulos de la universidad de Barcelona. Fue su padrino el conocido catedrático Sr. Figueroa.

Se asegura que no reina la mejor armonía entre el teniente general aus-

triaco Gablentz y el feld mariscal Wrangel, general en jefe de la intervención.

La Agencia Havas nos remite esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Copenhague, 6.

Los dinamarqueses han evacuado á Dännerverke á consecuencia de una orden de Meza para retirarse á Dybbel. La indignación y la agitación que esta noticia ha producido en Copenhague son indescriptibles.

La proclama del rey al ejército ha producido muy mala impresión. Se esperan espabilaciones á la vuelta de Meindr.

Flesnburg, 7 (por la tarde). Cuartel general del ejército dinamarques. Las tropas se encuentran concentradas alrededor de la ciudad.

El enemigo se aproxima rápidamente.

Hamburgo, 7.

Ayer tuvo lugar un sangriento combate en Obesse. Los dinamarqueses han sido batidos por los austriacos después de una viva resistencia, dejando seis cañones, carros de municiones, bagajes y 200 prisioneros.

Tönning, 7.

Frederikstad ha sido evacuada.

Anoche fueron detenidos por los guardias veteranos de la prevención del distrito del Hospital, tres individuos que en la calle de Santa Isabel, después de una gran reyerta escandalosa, causaron algunas heridas á otro sujeto que antes al parecer había sido amigo. Este fue curado en la casa de socorro más próxima, y después fué conducido al Hospital general.

Anteayer á las cuatro de la tarde estalló un pequeño incendio en el núm. 4 de la calle de las Veneras. Sin tener siquiera que hacer uso del toque de las campanas, el fuego quedó extinguido al poco tiempo. El daño en varios efectos ha sido insignificante. No hubo tampoco desgracia alguna personal.

Ayer han sido conducidas á la cárcel de mujeres por el inspector de vigilancia del distrito del Norte y puestas á disposición del juez de primera instancia, dos buenas piezas, que según se dice habían robado un saco con ropa blanca y de color en el lavadero de los Jerónimos.

—Ayer tarde fué detenido en la previsión de la calle de San José, distrito del Congreso, un hombre que en la calle de San Pedro y en compañía de otros dos, cuyo paradero aun se ignora, hirió á un militar dándole con un palo grueso en la cabeza. Se dice que el herido es músico del regimiento de Cuenca, núm. 27, el cual fué conducido inmediatamente al cuartel de su regimiento.

Ha sido colocado en el salón de conferencias del Congreso de diputados un magnífico busto de mármol que representa D. Agustín Argüelles, obra del escultor D. Sabino Medina, á quien la comisión interior de gobierno del Congreso confió este encargo como á una de nuestras nobilidades artísticas.

En cuanto se reanudan las sesiones de Cortes, reanudará también sus trabajos la comisión encargada de informar sobre los proyectos de ley para el arreglo de tribunales.

A consecuencia de varias quejas presentadas por algunos labradores de terrenos del término jurisdiccional de esta corte, se ha dispuesto por el gobierno de provincia que la guardia civil y los empleados de vigilancia persigan á toda persona que transite por los campos con objeto de cazar, si no está provista de las licencias respectivas á dichos usos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 539 fanegas de trigo de 46 á 53 rs. fanega; la cebada de 30 á 31 rs., y la algarroba á 49.

El baile que anoche tuvo lugar en el teatro de la Zarzuela estuvo muy animado. Durante la fiesta reinó el mayor orden: bromas picantes, chanzas de buen género, disfraces elegantes, bellas amabilísimas; todo, en fin, tanto puede contribuir á hacer brillante una función de este género como lo ha hecho en el afortunado coliseo de la Zarzuela.

Mañana martes tendrá lugar el segundo baile de Carnaval, que dejará sin duda gratos recuerdos á los concurrentes, como el que ahora nos ocupa.

Ha sido conducida á la cárcel de mujeres una mocita que sin otro medio de vivir se entretiene en despejar de sus vestidos á las criaturas de poca edad que se encuentran solas en la calle. En la de los Estudios fué donde pudieron dar á es-

ilustrarse del modo más autorizado sobre un asunto que tanta sacrificio nos está imponiendo; pero desde luego negamos, sin más dato que nuestro propio criterio, que éste ya accordado el envío de la emisión, supuesto que sabemos de un modo positivo que el gobierno no ha tomado hasta ahora otra resolución que la de enviar cañones auxiliares han sido reclamados por el capitán general Sr. Vargas, á fin de sofocar la insurrección y sacar á todo de todo iluso nuestro honor y el de nuestra bandera.

En cuanto se reanudan las sesiones de Cortes, reanudará también sus trabajos la comisión encargada de informar sobre los proyectos de ley para el arreglo de tribunales.

A consecuencia de varias quejas presentadas por algunos labradores de terrenos del término jurisdiccional de esta corte, se ha dispuesto por el gobierno de provincia que la guardia civil y los empleados de vigilancia persigan á toda persona que transite por los campos con objeto de cazar, si no está provista de las licencias respectivas á dichos usos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 539 fanegas de trigo de 46 á 53 rs. fanega; la cebada de 30 á 31 rs., y la algarroba á 49.

El baile que anoche tuvo lugar en el teatro de la Zarzuela estuvo muy animado. Durante la fiesta reinó el mayor orden: bromas picantes, chanzas de buen género, disfraces elegantes, bellas amabilísimas; todo, en fin, tanto puede contribuir á hacer brillante una función de este género como lo ha hecho en el afortunado coliseo de la Zarzuela.

Mañana martes tendrá lugar el segundo baile de Carnaval, que dejará sin duda gratos recuerdos á los concurrentes, como el que ahora nos ocupa.

Ha sido conducida á la cárcel de mujeres una mocita que sin otro medio de vivir se entretiene en despejar de sus vestidos á las criaturas de poca edad que se encuentran solas en la calle. En la de los Estudios fué donde pudieron dar á es-

LOTERIA MODERNA.

ESTRACCION DE HOY.

Lista de los números premiados, tomados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí, á fin de evitar equivocaciones.

Con 20.000 duros..... 15.149

Con 10.000..... 34.459

Con 6.000..... 8.520

Con 2.000 duros..... 28.175

Con 1.000 duros..... 33.345

Con 500 duros.....

26.947 34.384 32.040 563 33.622

13.883 20.999 9.777

Con 50 duros.....

7.791 24.790 32.186 33.317 36.873

29.894 22.740 22.986 24.524 28.929

13.973 38.133 17.613 15.199 6.835

30.611 29.581 8.164 39.759 24.180

25.945 22.836 10.936 38.488 38.291

15.976 31.303 26.884 37.832 25.978

33.097 2.572 1.496 33.857 14.184

15.907 28.406 12.656 14.227 34.632

9.871 30.199 11.507 17.981 34.434

23.135 38.133 4.844 27.415 8.010

25.400 8.804 39.108 14.386 11.228

3.875 37.313 5.506 33.738 33.189

6.379 4.706 14.052 3.688 32.208

37.704 20.902 11.281 23.656 14.982

31.707 19.462 18.404 33.605 22.927

2.813 17.907 34.727 23.607 33.867

331 30.382 19.737 16.220 31.375

17.480 26.662 10.383 14.356 38.901

11.715 21.188 12.653 29.683 3.992

33.627 17.388 12.169 2.809 26.790

31.143 38.803 635 25.409 23.865

26.831 32.377 38.789 20.236 5.847

28.286 25.344 19.792 32.215 39.356

6.750 33.519 7.747 20.110 27.038

11.650 26.890 7.807 36.806 39.318

21.290 38.633 11.770 17.640 13.278

39.533 36.921 33.668 36.168 8.700

14.210 36.665 5.084 21.708 506

19.351 25.203 34.836 9.488 22.302

11.751 29.920 12.912 17.381 20.760

6.018 4.699 12.340 27.124 3.801

30.927 23.194 39.560 12.246 16.988

7.247 29.370 32.301 20.049 8.444

19.725 15.405 16.143 30.446 11.064

33.861 16.984 2.281 1.064 31.058

32.379 5.382 30.344 31.098 35.863

16.357 32.825 29.193 16.253

26.335 19.126 19.029 36.410 24.767

24.293 19.069 2.879 9.943 37.541

35.975 37.983 18.334 28.684 38.195

14.658 3.888 30.111 16.301 30.897

28.971 29.203 30.188 12.087 4.007

19.317 9.036 31.467 20.303 23.550

8.280 17.519 14.764 33.637 610

12.881 8.656 5.69

ta criminal caza dos dependientes del inspector del distrito de la Latina, a tiempo precisamente que ejercía su industria con una niña de cinco años, quitándola un pañuelo de seda.

El caballo de caballería del 6.^o tercio de la guardia civil, Gregorio Yáñez Conde, del puesto de Orense, en virtud de las órdenes que le fueron prescritas por el comandante de la provincia, D. José Pérez Colomer, y acompañado de los guardias Ramón Montero, Francisco Suárez, Francisco Fernández, José Álvarez y Ramón Právia, ha prestado un servicio muy importante capturando a los autores del robo de las alhajas de la iglesia parroquial de la villa de Chantada y rescatando dichas alhajas, valoradas en más de 10.000 duros.

El guardia de segunda clase de la primera compañía del séptimo tercio, Domingo Carreras y Araguas, prestó en el año anterior un importante servicio humanitario, arrejándose con exposición de su vida en un barranco inmediato al puente de Murillo de Gállego, por salvar la de un niño de doce años que había caído en el precipitado por una peña abajo en dirección al río. Como por consecuencia de este servicio haya quedado inútil para el de las armas, ha dispuesto el director del ejército se le entregue un socorro de 3.000 reales, se le curse con apoyo una instancia a S. M. en solicitud de un destino pasivo y se haga público en la orden general para satisfacción del interesado, y ejemplo y estímulo de todos los individuos del ejército.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 8.

En la Bolsa de hoy quedaron el 3 por 100 interior español a 00 00; el exterior a 00 00; el diferido a 44 1/2; la amortizable, a 00 00. El 3 por 100 francés a 66,35, y el 4 1/2 a 95,30.

Londres, 8.

Los consolidados ingleses quedaban de 90 7/8 a 91.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«Muy señor mío: Sirvase Vd. insertar en su periódico la contestación que da al comunicado que vió la luz pública en el núm. 2.074 del mismo, firmado por los señores comisionados por la Junta de diputados del real canal del Júcar. — Su afectísimo servidor Q. S. M. B.,

JORGE DIEZ MARTINEZ.»

«Las razones que expresan los señores firmantes podrán ser fuertes y poderosas (si consiguen probarlas) para el juicio de propiedad; y lo que yo extraño es, que

con tan terribles armas no hayan venido ya a mi encuentro, en el único camino que les condenan las leyes: en el juicio de propiedad.

Por de pronto me permitiré recordarles la ley 9, tít. 10 del libro 6 de la *Novísima Recopilación* para que retinen los principales argumentos que presentaba ayer.

Pero vieniendo a la cuestión del día, les pregunto: ¿hay una ejecutoria, si o no?

Pues si la hay: si existe esta cosa santa, cerremos nuestros labios, y á cumplirla.

En virtud de esta cosa santa, y que una real orden respete y coadyuvó á su cumplimiento, tengo nombrados, y están dados á reconocer y funcionando, el acuerdo, guardas y celaderas de mi parte del real canal, y estoy pronto (hace muchos días) á hacer la monda, como es de mi obligación. Podrá el señor gobernador civil obrar contra la ejecutoria de la sala tercera de la real Audiencia de Valencia, fecha 20 de junio de 1863? Estará facultado para deshacer lo que hizo (no ya en su propia autoridad, sino porque una real orden le mandaba obedecer y coadyuvar al cumplimiento de la cosa santa?) Y una vez dentro de mis posesiones (como no pedirán negarlo los señores comunicantes), y teniendo todas, todas las llaves de la acequia y casa del celador de compuertas en mi poder, ¿podrá el señor gobernador, ni el mismo gobernador de S. M. despojarme hoy, lanzarme de mi posesión? ¿No retrocederían de su intento (que no debo presumir lo tengan) si me presento á su alta ilustración y justicia con la sentencia del Supremo Tribunal, fecha 13 de octubre de 1863 (parte ya de nuestra legislación?)

Creo que nada más debo decir en un asunto sobradamente debatido: escribir más, sería cansar al público.

JORGE DIEZ MARTINEZ.

Madrid, 8 de febrero de 1864.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 9.—Santa Polonia, vírgen y mártir.

Gollos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde devotos ejercicios con sermon que predicará D. Miguel Sánchez.—Termina la novena de Nuestra Señora de las Maravillas en la iglesia de monjas de su advocación, y predicará en la misa mayor D. Pedro Palomeque, y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez.—Concluyen los triduos de desagravios á Jesus Sacramentado, y predicarán por la tarde: en el Carmen Calzada, D. Pedro Alzare; en las Trinitarias, D. Santos La Flor; en San Pedro de los Naturales, D. Pablo Morse y Vivás; en los Servitas, D. Eugenio Aguado; en la Capilla del Obispo, D. Miguel Martínez; en el Oratorio del Olivar, D. Félix López Sal-

gado; en Monseñor, el Excmo. Sr. Arzobispo D. Antonio María Claret; en los Ilustres, D. Joaquín Corral; en San Isidro, D. Joaquín Corral; y en Santo Tomás, dñ Hilario Guerrero en la misa mayor, y D. Lázaro Prieto, en los ejercicios de la tarde. Autorizará estos cultos la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha, en Santo Tomás.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 9.—Parada: Arapiles y Saboya—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor segundo comandante de Saboya, D. Antonio Suárez Arias.—Jefe de día: Señor coronel primer comandante de Iberia, D. Emilio García Zenzano.—Visita de Hospital: Constitución, séptimo capitán.—El general gobernador, Quesada.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 80 de abono.—A las 8 1/2.—Lucía de Lammermoor.

PRINCIPE.—A las 4.—El muerto y el vivo.

Baile.—A las 8.—Venganza catalana.

Baile.

CIRCO.—A las 8.—La almoneda del diablo.

VARIÉDADES.—A las 8 1/2.—La segunda dama duende.—Condito.

NOVEDADES.—A las 8.—D. Juan de Padilla.

Baile.—Una rechuta en Tetuan.

La de por la tarde se anunciará por carteras.

ZARZUELA.—Gran baile de máscaras de 12 1/2 a 6 1/2 de la madrugada.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Gran baile de máscaras de 11 a 6 de la mañana.—Billete persona, 40 rs.

EL GUANTE DE ORO Y EL RAMILLETE.—Grandes bailes de máscaras de 3 1/2 a 7 1/2, de 8 a 12, y de 1 a 6 de la mañana.

ELISEO MADRILEÑO.—Circo de Paul.

Gran baile de máscaras de 12 a 6 de la mañana. Apolo, de 3 a 7, y de 7 1/2 a 11 1/2 de la noche.

LA NOVEDAD.—Esta sociedad celebra baile de máscaras, de 9 a 2 de la madrugada, en los salones de Capellanes. La Floreciente, de 4 1/2 de la tarde a 9 de la noche.

LA INFANTIL.—(Platería de Martínez).—La Perla celebra reunión de baile de máscaras de 4 a 10 de la noche.—Se le obsequiará al público con la bonita y amestrada jaqueta que salía en la fachada del Nacimiento.

ANUNCIOS.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO Y A cargo del corredor D. Vicente Parigal, de Valencia, calle de Salinas, núm. 1, principal, se vende una casa-huerta de 8 hanegras y media, en Játiva, calle de la Argentería, núm. 36, y una casa en la del León, núm. 1.

S E HA ESTRAVIADO EL DIA 3 DE FEBRERO una perrita negra, con collar y cascabeles, patas canelas, con cuatro ojos, y se dará una buena gratificación al que la presente en la Agencia general central, Puerta del Sol, num. 10, entre suelo derecha.

Y prevenimos para evitar cualquiera equivocación, que garantizamos solamente la buena calidad de los géneros que se venden, todos con 40 por 100 de rebaja,

COMPRADO EN NUESTRA CASA.

CALLE DEL ARENAL 1 Y 3, ENTRESUELLO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

AVISO.

Una liquidación de diversas maneras anunciada se ha permitido ilegalmente servirse de nuestro anuncio, y con el mismo nombre interin nuestra ausencia en el verano, y esa, poniéndose en ridículo todos los días más, a usurpar y reproducir todo lo que decimos en nuestros anuncios, para poner en error al público con el objeto bien claro de hacer creer que la venta de nuestros géneros está todavía en otra parte; aunque estas maniobras y farsas son ya justamente apreciadas del público, y la reparación pedida a la justicia; nos vemos no obstante obligados a decir nuevamente que la venta de los géneros de telas, mantelerías, pañuelos, toallas, pecheras, franelas y varios otros artículos que nosotros representamos y que estaba el invierno último en la calle de Carretas, está situada exclusivamente ahora en la calle de la Abada, números 28 y 30, entresuelos, esquina a la de Jacometrezo.

AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS Y DEPOSITOS.

Madrid, 5 de febrero de 1864.

ALMANAQUE ENCICLOPEDICO ESPAÑOL PARA 1864,

por

DON MANUEL TORRIJOS.

Forma un voluminoso tomo de 408 páginas en 4.^o, á dos columnas, y contiene los Almanaque siguientes: Almanaque del cristiano, Almanaque de las familias, Almanaque de la corte, Almanaque del bufete, Almanaque del labrador, Almanaque de las damas y del tocador, Almanaque de los niños, Almanaque del cocinero, repostero, pastelero y confitero, Almanaque del viajero, Almanaque del comerciante, Almanaque de la risa, Almanaque político y Almanaque científico-literario. Se halla de venta á 20 reales en las principales librerías de esta corte, y en la administración de La Moda Elegante, calle de Jesus del Valle, núm. 6, bajo.

sado este medio de levantar en favor suyo la Inglaterra. He preferido á Margarita de Borgoña, hija de York; entonces el rey de Escocia me ha hecho embarcar ignorando que lady Catalina fuese de visita. Desembarcamos en Calais, donde esta dama me dió érdén de acompañarla hasta Soissons; he obedecido. Ahora á V. A. toca tomar el partido más conveniente: esta carta es desconocida para todo el mundo, méjicos para quien la ha escrito, para el rey de Escocia y para vos. Fundado en ella, dispone el rey Jacobo sus aprestos de guerra; Enrique VII, que presenta un enemigo invisible, se agita fariseo, y las prisiones, los atropellos se suceden en Londres, excitando más y más el odio contra el tirano y engrosando la tempestad que se forma sobre su cabeza.

Fryon calló: la duquesa, absorta en profunda meditación, parecía seguir escuchándole después de haber callado su interlocutor.

—Qué ha sido de Brakembury? murmuró por fin.

—V. A. dará con él, dijo Catalina. Es preciso que ese hombre parezca.

—Sí, murmuró Margarita; pero antes que nosotras daremos con él.

—Para que Enrique VII buscase á Brakembury, añadió Fryon, era preciso que supiese lo que ha hecho y dicho Brakembury; y como esta carta, según he tenido el honor de deciros, no ha llegado á sus manos...

—Decis bien, á méjicos que la reina mi cuñada no haya sido bastante débil para confiar al rey sus esperanzas... Brakembury! Por qué esta aparición inesperada? Por qué este consuelo tan intempestivo? Quizá todo ello no es más que locura ó perfidia. Si viviera uno de aquellos ilustres vástagos, no lo hubiéramos des cubierto en doce años? La primera noticia no hubiera llegado así de una manera tan casual: quizá en todo ello no hay más que una nueva traición.

Fryon se encogió de hombros más con aire de impaciencia que de desden, sin que Margarita se irritase por aquella demostración que indicaba falta de respeto.

—V. A., repuso el emissario, sigue hablando de traición y de traidores, y por más que tiende los ojos en terne mío, no encuentro á quién puede dirigirme tal dictadura, sino es á mí. Soy traidor en efecto á mi último señor, pero si nos encerramos en este círculo vicioso, no haremos nada de provecho ni V. A. ni yo: es se confía ó se desconfía de mí. Si se desconfía, en el patio hay un pozo, vigas fuertes y criados

vigoresos, acostumbrados á ejecutar órdenes violentas: cinco minutos bastan para colgarme ó arrojarme al fondo de las aguas. Si se confía en mí, es preciso darme alguna comisión digna de la causa y digna de mí.

Catalina se estremeció al ver por un lado la audacia de aquel consejero de nueva especie, y por otro la fria actitud de la nueva soberana.

—A veces se salva un traidor por su osadía!

—Sinduda; pero ruego á V. A. que no me confunda con los que han apeado á ese medio de salvación. Nada responde de la fidelidad de un hombre como su propio interés; queréis recompensar mis servicios; vuestros señ. Un poco de franqueza, y concluiremos... pero no disimuléis en vano. Me necesitáis; en ese momento os preguntáis qué interés puede tener Enrique VII en tenerme á vuestro lado, y es confessais que ninguno: vuestros pasos les espian mejor, y con más libertad, uno de vuestra propia corte que quien viniera de la suya. El hecho de Brakembury, por más que parezca layerosimil, es cierto; la existencia de uno de los hijos de Eduardo parece imposible, y sin embargo, la reina acaricia esa ilusión, y el rey tiembla á esta idea: ved que todo esto os lo comunico yo, y no lo invento, louento, lo pruebo. Confiad, pues, en este loco; ó celad á este traidor, que no es bueno para nada.

Margarita fijó su vista penetrante en el rostro tranquilo y casi confiado de su interlocutor; entonces le tendió la mano, y repuso:

—No os alejeis de mí: desde ahora formáis parte de nuestra casa (Fryon, sin manifestar más alegría que había manifestado temor, saludó profundamente á la princesa y á Catalina, atravesó la estancia y salió por la otra puerta que daba á lo interior de la casa.)

Este rasgo inteligente acabó de conquistar á la duquesa, que dijo volviéndose á Catalina:

—Preciso es confessar que me traes un hombrón sin igual. Es de una inteligencia superior, que lee en los corazones: le aguardaba á su salida, porque cualquiera oír al despedirse de mí hubiera vuelto á la habitación de donde salía. El me ha querido manifestar que toma desde luego posesión de la casa y que ya no tiene necesidad de escucharos puesto que es mi servidor, mi cómplice. Al reconocer tanta inteligencia, aunque fuera traidor como Judas, no me decidiría á castigarle te-

miendo, si le hacia dar muerte, destruir una de las más bellas obras del Criador.

Durante vuestra conversación con él, yo admiraba, madrina, cómo á veces los ingenios más elevados se engañan por demasiada previsión. Vos os obstinabais en rechazar á ese hombre, cuyas admirables dotes pueden sernos tan útiles... y no lo dudéis, es bueno aunque egoista. Mos-trándole toda la extensión de vuestra desconfianza, paracías provocar su astucia.

—Si; pero todas sus excelentes dotes no resucitarán la dormida causa de York, ni los individuos de ella que ya no existen.

—Pero nos ayudará á vengarlos.

—Tal vez; pero la venganza es un fruto que no se puede apreciar á tu edad, ni debes filarte en ella. La única á que debes aspirar, es á la felicidad, á la gloria, á una corona que te estaba destinada desde la cuna.

—Pues bien, madrina, ¿lo creereis? durante mi travesía esos sueños no se han separado de mí. Flotaban en el espacio, los vislumbraba al traves de la niebla, sobre la espuma de las aguas, en la cima de los montes... Ese rumor químerico de que vive uno de los hijos de Eduardo, me agita sin saber por qué y me recuerda las escenas de mi infancia. Bien sabeis que este corrió dichoso al lado de mis primos: el mayor, Eduardo, al cual me parece ver aun con su expresión triste y majestuosa, sus cabellos oscuros, su traje granate bordado de oro... el otro, de su misma edad, Ricardo, con sus cabellos rubios, sus ojos azules; Ricardo á quien se llamaba mi marido; Ricardo, siempre risueño, siempre juguetón... ¡Oh! no me digáis que los dos han muerto, no me arrebatais la consoladora esperanza de volver á verlos. No puedo acostumbrarme á la idea de que Ricardo y yo no nos hemos de volver á encontrar en el mundo: todos los días se le pide á Dios ea mis oraciones, y la Inglaterra entera le suplica también de rodillas.

Margarita estrechó con ternura á Cata-

lina, y murmuró:

LA DENTISTA DE CAMARA DOÑA
Polonia Sanz se ha trasladado a la Puerta del Sol, núm. 9, encima del despacho de ferro-carriles, donde sigue ejerciendo todas las operaciones de la boca, construyendo además dentaduras y cuantos concierne á la profesión.

DÉPOSITO CENTRAL DE LAS PRINCIPALES AGUAS MINERALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO.

Oficina de farmacia de D. Manuel Arribas, calle de Jacometrezo, núm. 32, frente á la de Chinchilla.

EN EL NUMERO DEL DIA 4 SE LLAMAba al joven D. Felipe Soto por causa de una equivocación al tomar las señas de su habitación. Pero una vez rectificadas, anulamos el tallamamiento.

PRADO Y SÁNCHEZ.

SE CEDE UNA SALA Y GABINETE con una alcoba. No es casa de huéspedes. Barco, 39, tercero derecha, darán razón.

DILIGENCIAS POR HELLIN A MURCIA y vice versa.—Esta empresa de López tiene establecidos dos coches diarios los días pares y uno los impares, combinados con la entrada y salida de los trenes-correos, tanto de Madrid á Hellín, como de Murcia á Cartagena y vice versa.

Su despacho en Madrid, calle de Alcalá, núm. 7, antigua fonda Peñinsular, y en Murcia plaza del Esparto, fonda de la Vicenta.

BREVES REFLEXIONES ACERCA DE Una necesidad social, por D. Alejo Berruga.

Se vende en la librería de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

PETACAS

desde 2 rs., 3, 3 1/2, 4, 5 y sucesivamente hasta 70.

Carteras, de 3 rs., 4, 5, 6 y hasta 60.

Petacas-carteras con neceser, á 14 reales, 18, 22, 23, 34, 38 y hasta 60.

Porta-monedas de 2 rs., 3, 5 y hasta 40. Halláense de venta en el Bazar de San Luis, Montera, 17.

VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD DE su dueño y en subasta extrajudicial, se enjona la situada en la travesía del Conde-Duque, núm. 6, de esta corte, que comprende 4.295 1/2 pies superficiales: no precede de mayorazgo ni bienes nacionales. Los títulos y condiciones se manifestarán todos los días de diez á doce por la mañana, hasta el 26 del corriente mes de febrero, en el despacho del procurador D. Manuel García Besteiro, Olivar, 18, principal.

CABALLERO DE GRACIA, NUM. 52, en resuelto de la izquierda, se admiten huéspedes, ó á una familia.

LA PENINSULAR.

Consejo de seguros mutuos, sobre la vida. Esta Compañía procederá á la subasta de construcción de diez casas, con arrezo á los pisos de diferentes tipos, dentro de sus respectivos jardines, en la Quinta del Espíritu Santo.

La subasta tendrá lugar el domingo 21 de febrero próximo, á las doce del dia, en los salones de Capellanes. Los planes y pliegos de condiciones están de manifiesto desde hoy en las oficinas, calle del Sordo, 27, segundo.

Madrid, 20 de enero de 1834.—El director general, PASCUAL MADOZ.

LA PENINSULAR.

Esta Compañía procederá á la subasta de construcción de una alcantarilla en sus terrenos de la Quinta del Espíritu Santo el dia 21 de este mes á las doce del dia, en los salones de Capellanes.

Los planes y pliego de condiciones están de manifiesto desde este dia en las oficinas de la misma, calle del Sordo, número 27, cuarto segundo.

Madrid, 8 de febrero de 1864.

El director general, PASCUAL MADOZ.

BUGIAS ESTEARICAS POR MAYOR A 25 rs. libra; por menor á 5 1/2 rs. Las hay de 4, 6, 8 y 10 en libra, y cables de noche. Mayer, 50.

GRAN LOCAL EN RENTA, EN VA Giladela.—Se arrienda el que en la actualidad ocupa el titulado Café Español, que contiene una fachada de siete puertas á la calle de la Constitución, y otras tres á la calle nueva de la Victoria.

Se halla situado en el punto más céntrico y concurrido, frente al café Suizo;

con la ventaja ademas de hallarse situado en el mismo edificio donde se encuentra la sociedad del Circulo de Revere, con sescientos socios próximamente.

A BUSCAR LOS NOVIOS NOVIAS.—A encontrar las novias novios.—Capuchones y domines de raso y seda. Se alquilan á 12 rs.

Especialidad en eretas de todas clases.

Plaza de Matute, núm. 11, al lado de la rejería.

LAS MISAS QUE SE DIJEN MIÉRCOLES 9 en las iglesias de la Encarnación y San Andrés se aplicarán por el alma de la señora marquesa de Villapuente.

La familia ruega á los amigos la encomiendan á Dios.

GRAN FABRICA DE MIRIÑAQUES

UNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Espos y Mina, 17, esquina á la plaza del Angel.

20.000 MIRIÑAQUES Y 8.000 ENAGUAS DE COLOR.

es el surtidor que presenta el dueño de este establecimiento á las elegantes MADRILEÑAS. Los precios de los primeros son: para señora, de 6 á 160 rs.; para niña, de 4 á 40 rs., y el de las ENAGUAS, de 19 á 120 rs.

Nota. Se ha recibido una gran remesa de MIRIÑAQUES IMPERIALES, los cuales no podrán menos de merecer la más completa aprobación de las señoras de esta corte, como la han obtenido en Londres y Paris por su nueva y sólida consitución.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Millarex de Anzaga.

Este plan satisfacía todo el orgullo de Margarita; pero cuál no fué su admiración cuando Fryon, abandonando el elevado terreno de la política, descendió á la intriga vulgar, haciéndola entrever la perspectiva de una corona!

—Señora, exclamó, no es ocultar que al presentarme á vos no he venido solo á ayudarlos á atormentar al rey de Inglaterra; ese papel de moscardón zumbando en torno de los eidos de un rey, no es de mi talla y acabaría per despacharle V. A. No olvideis, señora, que sois una princesa de sangre real, que en Inglaterra las mujeres reinan á falta de herederos varones.

El joven duque Clarence, aunque proclamado por vos, es inhabil para reinar, aun caso de que viviera mucho, que no es lo probable, porque su naturaleza está ya minada por los quince años de cautividad. La reira viuda no interesa más que por su calidad de madre de los dos niños asesinados en la Torre, pero su buena amistad con el rey actual la han despuelizado por completo. ¿Qué resta, pues? Isabel, esposa del tirano, que si plegara díctil a todos los deseos de su esposo, pertenece á los Lancastres también. Tendré los ojos en torno del trono, y no vereis más que á una gran princesa, viuda del más célebre guerrero de su tiempo; una soberana que ha sabido sostenerse reina por su ejemplar conducta. Esta princesa, señora, es Margarita de York; bien como regente del Joven Clarence, bien como hermana del rey Eduardo IV, el trono de Inglaterra os pertenece. La veo ante mis ojos y brilla como el faro en una noche oscura. Ahora comprendereis que la ambición de que ayer os hablaba es la de ser ministro de una gran reina.

Margarita, entusiasmada, desvaneida por la embriaguez, contempló á Fryon unos instantes con éxtasis.

—¡A la obra, pues! murmuró por fin. Esta es la primera vez que mi pensamiento obedece en vez de mandar y marcha otro delante de mí.

Convinieron en que Catalina volvería á anunciar al rey de Escocia un gran donativo con destino al armamento del ejército, que ella iba á negeciar inmediatamente con la viuva y los sucesores de la viuda Warbeck.

La viuda del judío habitaba en Tournay. Margarita prostró llegar ántes que el jóven enfermo, llevando así á la madre una buena nieve que la dispondría favorablemente á entrar en la liga contra Enrique VII.

V.

Tournay, antigua ciudad levantada junto al Escalda, está formada de dos barrios, uno á cada lado de sus riberas. Carlos VII había unido la ciudad á su corona, viéndose obligado á cederla después al duque de Borgoña. El conde de Moulard, bandido conocido más bien en la historia por el nombre de Olymio el condenado, había logrado por una suerte de escamoteo quitar Tournay al Borgoñón devolviéndole á Luis XI. Este rey, que sabía guardar bien lo que una vez atrapaba, conservó la ciudad, que continuó siendo francesa.

Resaltado de estos cambios, había en ella una mezcla de flamencos, borgoñones y franceses, alternando con ellos numerosas familias de judíos, entre los que se contaba la familia Warbeck, de origen borgoñón pero que con sus empréstitos había adquirido en el mundo universal renombre.

Nada más pintoresco que la antigua muralla que rodeaba esta ciudad; coronada por cincuenta y cinco torres, parecía una fachada sarracena; y cuando después de salvar el antiguo puente se penetraba en las calles tortuosas de la ciudad, la vista se fijaba desde luego en un edificio que parecía contemporáneo de la ciudad. Una inmensa mole de piedra mal labrada, ladrillo y madera formaba el cuerpo principal, á cuyo lado, el gusto ó las necesidades de los propietarios sucesivos había ido aumentando un cuerpo ó un adorno de su época, resultando un edificio sin carácter ni estilo. Cada época, cada arquitectura se veía representada por un detalle que contrastaba con el resto del edificio, y desde Constantino hasta Carlos VIII, todos los reinados habían dejado un vestigio en aquel edificio.

Alla otra estancia tenía tales particularidades, tan extrañas ramificaciones, que el clásico táraro de los antiguos era nada en comparación con ella: contábale entre sus misterios una verja de hierro que nadie había visto abrir; pero que pretendían dable á un subterráneo que desembocaba en el Escalda, por el cual se iban venían los fabulosos tesoros del judío Warbeck.

En esta casa vivía y aguardaba su viuda, natural de Sajonia, mujer de tal condición, que llevaba con dignidad, aunque con tristeza, su espléndide hermosura de treinta y seis años. Si el interior del edificio hubiera parecido á su exterior, aquella tristeza hubiera sido mortal para la po-

PARA UN INSTITUTO RELIGIOSO DE

Padre á la enseñanza de las niñas, se admitirán señoritas maestras sin pagar dote, con tal que, á buenas y piadosas antecedentes, reunan alguna de estos circunstancias: tener título de maestra de instrucción primaria; ó ser profesora de piano ó música, ó bien conocer con algunas perfección la pintura ó el dibujo.

Darán razón calle de Alcalá, núm. 36, comercio de quincalla.

A LUMBRADO.—EN VISTA DE LOS constantes pedidos de petróleo que se hacen en el almacén de lámparas de la calle del Príncipe, núm. 6, el dueño de este establecimiento se ha procurado un buen surtido de aparatos para esta clase de alumbrado, haciendo venir directamente de Liverpool el líquido más puro que hasta el dia se ha conocido.

CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL.

CAJA DE HORROS. FORMACION DE CAPITALES. ADQUISICION DE TERRENOS Y EDIFICACION DE FINCAS.

SE REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES.

UN MILLON DE REALES

Garantiza la gestión administrativa, con arreglo á los Estatutos.

OFICINAS DE LA SOCIEDAD, CALLE DEL PRADO, NUM. 13, PISO SEGUNDO.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

PRESIDENTE: El Excmo. Sr. Duque de Alba, conde de Palma, grande de España de primera clase.

VICEPRESIDENTE: Sr. D. Miguel Tenorio, regente jubilado de audiencias.

CONSEJEROS.

Sr. D. Manuel Montaut, médico honorario de cámara y propietario.

Sr. D. Luis Guijarro y Arribas, propietario.

Sr. D. José González y Aguinaga, médico y abogado, secretario.

Sr. P. José María Mendicuti, coronel de infantería y propietario.

Sr. D. José Ruiz, abogado y propietario.

Sr. D. Cristóbal González Aguinaga, merciante y abogado.

FUNDADOR Y DIRECTOR GENERAL: Sr. D. Román Laá.

FUNDADOR Y DIRECTOR ADJUNTO: Sc. D. José Laá.

CAJERO: Sr. D. José Montaut S. Guerrero.

La Sociedad admite imposiciones desde 10 rs. en adelante, para invertirlas.

1.º En toda clase de operaciones mercantiles, y

2.º En la compra de terrenos y edificaciones de fincas.

También las admite á plazos ó intereses convencionales.

En las oficinas de la Sociedad se facilitan gratis prospectos y estatutos y se dan todas las noticias que se deseen.

GRAN FABRICA DE MIRIÑAQUES

UNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Espos y Mina, 17, esquina á la plaza del Angel.

20.000 MIRIÑAQUES Y 8.000 ENAGUAS DE COLOR.

es el surtidor que presenta el dueño de este establecimiento á las elegantes MADRILEÑAS. Los precios de los primeros son: para señora, de 6 á 160 rs.; para niña, de 4 á 40 rs., y el de las ENAGUAS, de 19 á 120 rs.

Nota. Se ha recibido una gran remesa de MIRIÑAQUES IMPERIALES, los cuales no podrán menos de merecer la más completa aprobación de las señoras de esta corte, como la han obtenido en Londres y Paris por su nueva y sólida constitución.

LA ROSA BLanca.—Editor, D. Millarex de Anzaga.

aplomo de su interlocutor. Mis planes no son conocidos sino de aquellos que pueden serme útiles; para los demás puede haber peligro en pasártelos.

—Eso mismo os probará que yo pertenezco á los primeros.

—Contestadme solo á dos preguntas, respondió la duquesa. ¿Qué interés os lleva á vender á vuestra señor?

—Su avaricia.

—Un hombre ingenioso como vos, sabía tornar á pródigo á un avaro.

—Jamás la prodigalidad de Enrique VII llegó á la altura de mi ambición, respondió Fryon con énfasis. En los tres años que he sido su secretario particular, le he prestado grandes servicios, habiéndome pagado solo con deseños y con promesas; quería crearme un gran porvenir, aunque arriesgara la vida. El destino del heredero está en su mano.

—Anhelais oro?

—Sí.

—Honores, títulos?

—Tambien.

—Qué os prometeis alcanzar de mí?

—Todo eso que quiero, porque vos tenéis que gobernar todo conmigo ó perder todo; los que tienen que adquirir no ponen límites á la recompensa; los que tienen que conservar calculan más.

—Y decías que me traéis...

—La prueba irrefutable de la lucha doméstica que va á enablararse entre el rey Enrique VII y los dos reinas, su mujer y su suegra